

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO PARA LA SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS PARA EL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN MAYORES 2023-03-96EFM-0005 “SOCIOAIDEMAR III” CUYO ENTE PROMOTOR ES LA ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL DISCAPACITADO DE LA COMARCA DEL MAR MENOR “AIDEMAR”.

En San Javier, a 21 de marzo de 2024

Siendo las 09:00 horas del 21 de Marzo de 2024, se reúnen las personas designadas por el Servicio Regional de Empleo y Formación de la CARM y la ASOCIACIÓN AIDEMAR, al objeto de la selección del alumnado/trabajador para el **Programa Mixto de Empleo-Formación “SOCIOAIDEMAR III”** asociado al Certificado de Profesionalidad Código SSCS0208, todo ello al amparo de lo establecido en la Orden 22 de julio de 2013, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones del Programa Mixto Empleo-Formación (BORM nº 173, de 27 de julio de 2013), modificada por Orden de 16 de abril de 2015 (BORM nº 94 de 25 de abril) y por la Orden de 24 de noviembre de 2017 (BORM nº 278, de 1 de diciembre) a la que en lo sucesivo nos referiremos como Orden de bases, en sus artículos 15, 16, 17 y 18 referente al procedimiento de selección.

1º) Una vez examinada la documentación presentada por l@s candidat@s a la prueba de selección para ALUMNOS/TRABAJADORES y finalizada la fase de entrevista, el listado de puntuación **PROVISIONAL** queda de la siguiente manera:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
SELECCIONADOS PROVISIONALES			
1	ALVAREZ BLAZQUEZ JESUS	...10H	100
2	DOLS BRAVO SARA	...44Q	88,17
3	MARIN MARTINEZ Mª ANGELES	...83V	86,55
4	BUENO PUJANTE NAZARET	...45ª	85,17
5	MARTINEZ MOYA RAQUEL	...03M	85
6	RODRIGO GARCIA ISABEL Mª	...13W	83,33
7	FULOP CLAUDIA GABRIELA	...48B	82,83
8	DAKI HTIT IKRAM	...22N	80,67
9	JABIANSKY GONZALEZ-MOHINO RAQUEL	...83P	79,67



10	PRETZ ANA PAULA	...53A	78,71
11	ANDREU LOPEZ PILAR	...95Z	76,67
12	GALLEGO SOTO AGUEDA	...58Z	76,25
13	GALVEZ BUENO JOSEFA	...23R	75,17
14	GRACIA RAMIREZ ANA BELEN	...09N	74,17
15	SAURA NUÑEZ YOLANDA	...51V	73,88
16	JAVIER BURGOS MARIA VIRGEN	...98Z	73,63
17	BALIBREA CANOVAS M ^a JOSE	...48A	72,50
18	OÑA PACHECO MAGALI ELIZABETH	...35S	72,33
19	RIBERA SANCHEZ DAVID	...79A	66,50
20	HIDALGO GARCIA M ^a DOLORES	...98W	64,18

2º) Se establece como **RESERVAS** los siguientes:

LISTADO DE RESERVA			
1	PATIÑO MARTINEZ M ^a DEL MAR	...45Q	61,50
2	ESPINOZA HUNTER ONEYDA ADELINA	...75Z	56
3	MUÑOZ RIQUELME CARMEN M ^a	...22B	55,25
4	ESCUDERO SANCHEZ OLIVIA	...25J	55
5	VARGAS BARAZAR M ^a CARMEN	...43B	53,33
6	MATARRUBIA LOPEZ YAIZA	...88A	48,75
7	EL ADAOUI BOUHAİK MAJIDA	...91Y	45
8	MESEGUER SANCHEZ M ^a CARMEN	...23X	40
9	AYALA SOTO JOSE ANTONIO	...50W	38,33
10	BERNARDEZ DURAN ALEXANDRA	...13Y	36,67

3º) Asimismo, y ante la necesidad de cumplir los plazos previstos para el comienzo del proyecto, de conformidad con Clausula DECIMOSEGUNDA del acta de la primera sesión que rigen este proceso de selección, se establece un plazo de reclamaciones, el cual, en vez de ser tres días habida cuenta la necesidad perentoria de cumplir los plazos, se establece en dos días hábiles desde la publicación de estas listas provisionales; por lo que de no existir impugnación alguna; dicha lista se elevará a definitiva, sin necesidad de nueva publicación.



4º) Que se publique en el Tablón de Anuncios de la entidad ASOCIACION AIDEMAR (www.aidemar.com) y en la página Web del Servicio Regional de Empleo y Formación, las listas con las calificaciones obtenidas y hágase firme para el correcto inicio del programa.

Murcia, 21 de marzo de 2024.

Presidente

Vocal 1

D. M. Agustín Alonso Conesa.

Dña. Francisca Navarro Liceran

Vocal 2 Firmado por MARTINEZ
NAVARRO MARIA TERESA -
***6315** el día
26/03/2024 con un

Vocal 3 Firmado por
PEREZ MENDEZ
MARIA DEL MAR -
***5894** el día
26/03/2024 con

Dña. María Teresa Martínez Navarro

Dña. María del Mar Pérez Méndez

Vocal 4 Firmado por GEMA MARTINEZ
PRADOS - NIF:***0502** el
día 26/03/2024 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Secretario.

Dña. Gema Martínez Prados

D. Miguel Andrés Carayol.

